



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No.

058-05

24 FEB. 2005

Expte.No. 5.066-04

VISTO:

La Nota No. 4589-04, mediante la cual la Coordinadora de la Escuela de Letras solicita se designe a la Dra. Marcela Beatriz Sosa como supervisora de la actividad docente del Lic. Fernando Casiva, Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura LITERATURA EXTRANJERA, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 009-05, aconseja favorablemente a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 22-2-05

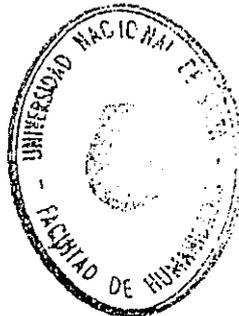
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR AUTORIZADO el dictado de la asignatura LITERATURA EXTRANJERA, durante el 2do. cuatrimestre del año 2004, a cargo del Lic. FERNANDO CASIVA, Jefe de Trabajos Prácticos.-

ARTICULO 2o.- AVALAR las tareas desempeñadas por la Dra. MARCELA BEATRIZ SOSA, como supervisora de las actividades desarrolladas por el Lic. FERNANDO CASIVA.-

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la Dra. Sosa, Lic. Casiva, Escuela de Letras, Dptos. de Docencia, Alumnos y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA DULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa